

258519  
FECHA DE PRESENTACION



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1981

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	48 CLASIFICACION INTERNACIONAL F16 F7/w
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"AMORTIGUADOR DE FRICCION PERFECCIONADO".

71 SOLICITANTE (S)

D<sup>a</sup> Paloma FERNANDEZ SOUSA-FARO.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/ Artesa de Segre, nº 10.- MADRID.

72 INVENTOR (ES)

D<sup>a</sup> Paloma FERNANDEZ SOUSA-FARO.

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

MANUEL DIAZ VELASCO.

Un amortiguador de fricción es una pieza que, ejerciendo presión sobre otra, normalmente móvil o que puede oscilar, produce un efecto de freno que se opone a la causa determinante del desplazamiento de la pieza

5. móvil. Así, en suspensiones de vehículos ferroviarios, por ejemplo, se utilizan amortiguadores de este tipo, que actúan directamente sobre las cajas de grasa de los ejes e impiden que las oscilaciones o balbuceos puedan ser casi permanentes. Todos estos amortiguadores suelen

10. llevar elementos recambiables -que son los que soportan la fricción y que resultan, por tanto, consumibles- susceptibles de ser construídos con diferentes materiales (p. ej., plásticos, compuestos de asbesto, bronce, acero al manganeso, etc.).

15. En el caso particular, antes mencionado, de su aplicación a vehículos ferroviarios, los amortiguadores en cuestión, quizás por defecto de diseño, adolecen del grave inconveniente de que, con demasiada frecuencia, la placa de fricción se desprende de la base por

20. rotura de la soldadura que las une entre sí, ya que es una unión por cordón con arco eléctrico que se realiza en condiciones muy desfavorables (unión entre aceros muy especiales) y, por tanto, no soporta los esfuerzos de fatiga o de cizallamiento a que se ve sometida en el

25. uso.

Por ello y porque esta pieza juega un importante papel en la estabilidad del vehículo en circulación, es obligada su sustitución por otra nueva en caso de deterioro, lo que conlleva gastos y riesgos nada deseables.

30. seables.

Pues bien, el presente Modelo de Utilidad tie

ne por objeto unas especiales mejoras introducidas en la fabricación de tales amortiguadores, mejoras en virtud de las cuales no sólo se consigue aumentar la duración de los mismos hasta la total consunción de su placa postiza de fricción, sino que, además y sobre todo, se eliminan los posibles riesgos antes aludidos.

Las características del objeto en cuestión se describen a continuación con referencia a los dibujos de la adjunta hoja de planos, en los que se ilustra un modo de realización del mismo presentado a título de ejemplo y sin carácter limitativo, por lo que sus variantes de cualquier índole, mientras sean meramente accidentales y no determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse incluidas dentro del ámbito de protección dimanante del registro que se solicita.

En la figura 1, se representa una vista en alzado lateral, parcialmente seccionada, de la pieza de base del amortiguador según la invención.

En la figura 2, se representa una vista en alzado lateral de la placa de fricción del amortiguador objeto de la invención.

En la figura 3, se representa una vista en alzado lateral, parcialmente seccionada, del conjunto del amortiguador objeto de la invención, formado por las piezas que se ilustran en las Figs. 1 y 2.

En dichas figuras se indica:

Con el nº 1, la pieza de base del amortiguador. Esta pieza -de bronce, hierro o cualquier otro metal o aleación de metales- está constituida por un disco que lleva incorporados, en una de sus caras, un cuello cilíndrico central (1a) y, en la otra, un segundo disco (1b), ad-



sado al primero y de menor diámetro que ésta, provisto a su vez de una caja o entrante central (1c), de poca profundidad.

5. Con el nº 2, la placa de fricción del amortiguador, -construída con un material resistente a la abrasión, como, p. ej., acero al manganeso, asbesto, etc.- que está destinada a ir adosada y unida al segundo disco 1b de la pieza 1. Esta placa está provista, en una de sus caras, de un saliente o llave central (2a) de la misma forma y 10. dimensiones que la caja o entrante 1c, en la cual está destinado a alojarse ajustadamente, impidiéndose así el desplazamiento o deslizamiento de dicha placa con respecto a la mencionada pieza 1 y consiguiéndose con ello una eficaz resistencia frente a los esfuerzos que, durante la 15. actuación del amortiguador, tienden a provocar ese desplazamiento o deslizamiento.

Con el nº 3, la pegadura o soldadura blanda que se utiliza para unir la placa 2 al segundo disco 1b de la pieza 1 e impedir que aquélla se separe de ésta.

20. Interesa indicar que como variantes accidentales de la invención, incluídas por tanto dentro del ámbito dimanante del registro que se solicita, deben considerarse las siguientes posibilidades:

a).- Que el saliente o llave 2a de la placa 2 25. forme parte integrante de dicha placa o vaya unido a ella por soldadura o por cualquier otro procedimiento adecuado.

b).- Que dicho saliente o llave forme parte integrante del segundo disco 1b o vaya unido a él por soldadura o por cualquier otro procedimiento adecuado, en cuyo 30. caso será la placa 2 la que vaya provista de la correspondiente caja o entrante central para el alojamiento del men

20.05.1981

HOJA 5.

cionado saliente o llave.

---

NOTA.

Descritos suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad y sus distintas partes, se declara que lo que constituye su esencialidad y para lo que se pi  
5. de la correspondiente protección es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

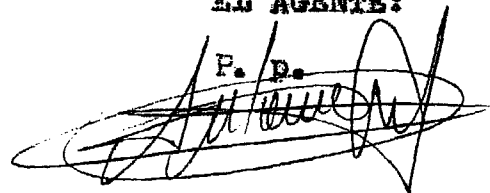
1ª.- Amortiguador de fricción perfeccionado, ca  
racterizado por que la pieza de base y la placa postiza  
de fricción que componen el amortiguador están provistas  
10. de un saliente o llave y de una caja o entrante, respecti  
vamente, que, al acoplarse entre sí por machihembrado, in  
piden el deslizamiento o desplazamiento relativo de tales  
pieza o placa como consecuencia de los esfuerzos que, du  
rante la actuación del amortiguador, tienden a separarlas,  
15. siendo además ambas unidas entre sí mediante pegadura o  
soldadura.

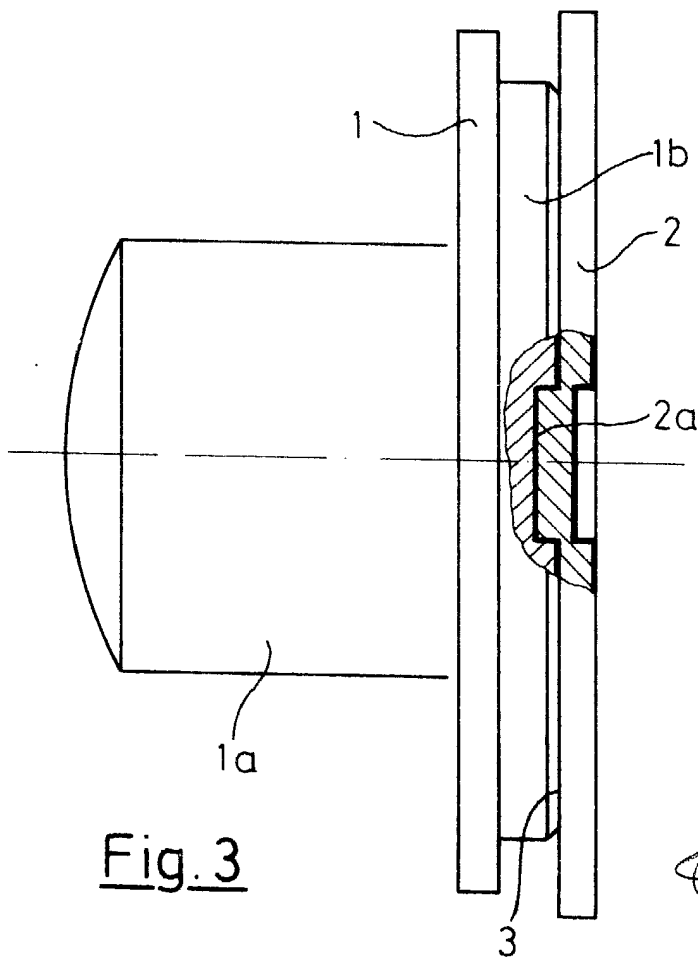
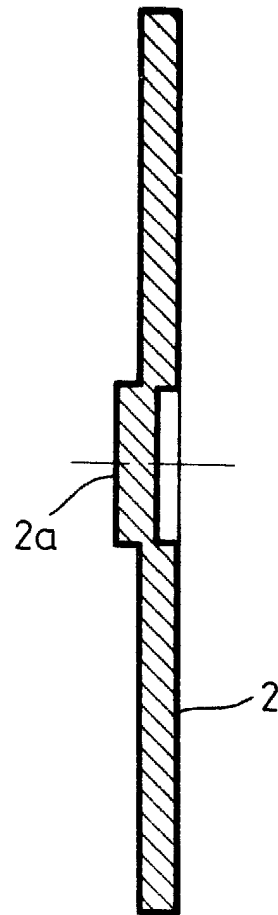
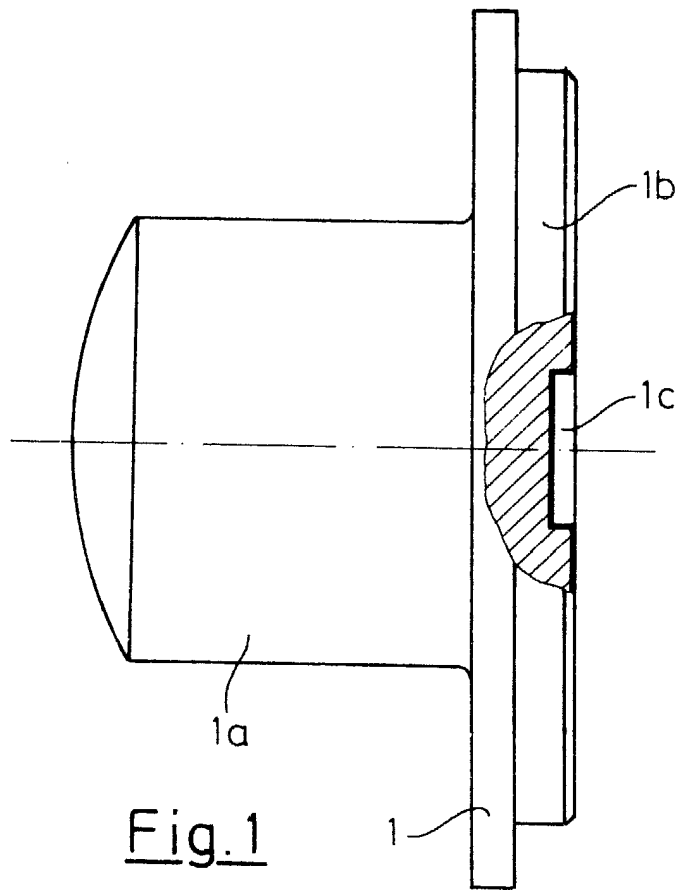
2ª.- Amortiguador de fricción perfeccionado.

Todo según se describe y reivindica en la pre  
sente Memoria, que consta de seis hojas, debidamente fo  
20. liadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, y  
se representa en la adjunta hoja de planos.

Madrid, 22 de mayo de 1.981.

EL AGENTE:

F. D.  




ESCALA VARIABLE  
MADRID

EL AGENTE

PP  
*[Handwritten Signature]*